

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

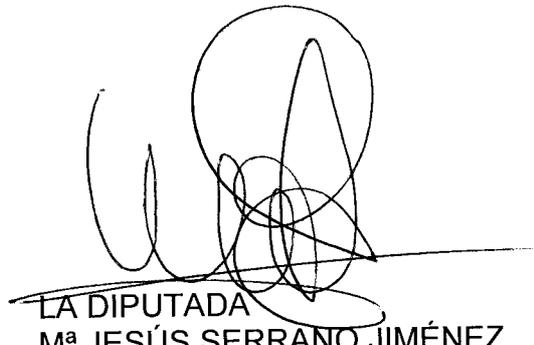
D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D^a. M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Por qué se ha retenido la PIE a los Ayuntamientos cordobeses de Espiel, El Guijo y Peñarroya-Pueblonuevo?
- ¿Por qué cuantía se han llevado a cabo estas retenciones?
- ¿Cuándo se desbloqueara y se pagará la PIE a estos Ayuntamientos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
40-79/H-ovr